

# El Liberal Guipuzcoano

DIRIGIDA POR DON JUAN DE LA ROSA  
BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIAN

Redacción, administración y talleres:  
BUEN PASTOR, 10 y SAN BARTOLOME, 2

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

San Sebastián, jueves 10 Enero 1918  
Año IV - Núm. 98 - Teléfono 17-46

## Se celebra Consejo de ministros fijándose tasa para los carbones

### Niemand pagará a los hijos del compositor Granados 666.000 pesetas.

A las cinco y media de la tarde se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar el anunciado Consejo.

Habia despertado éste enorme expectación por suponerse fundadamente que en él sería tratada la trascendente cuestión política del decreto de disolución de Cortes.

Los ministros, conforme fueron llegando se limitaron, a dar cuenta de los expedientes que llevaban a examen de sus compañeros.

El señor Cierva fué interrogado sobre los asuntos militares de palpitante actualidad, y mostrándose lo poco explícito que acostumbra, manifestó solamente que no sabe nada, porque no sale de su garita.

—Pues tenga usted cuidado—le advirtió un compañero reporter—porque las gerifaltas tienen troneras.

—Ya lo sé—respondió—. Pero ustedes no me desearán eso.

—Da ninguna manera—le contestaron los periodistas.

El Consejo terminó a las diez y cuarto de la noche y fué el encargado de dar la referencia como de costumbre el señor Fernández Prada, que hizo las siguientes manifestaciones:

Ha quedado aprobada una Real orden del ministerio de Fomento sobre la tasa para el precio de los carbones nacionales y otra relacionada con el retraso de los trenes de mercancías que transportan sustancias alimenticias o combustibles.

Se aprobaron varios indultos de penas leves y la concesión de auxilios necesarios para continuar la construcción de las obras en los edificios que se destinan a escuelas en el pueblo de Villalpando.

Un expediente por el que se incorpora al Estado la escuela de Bellas Artes de Valencia fué aprobado, igualmente que otro en el que se fija la indemnización que el gobierno alemán ha de abonar a los hijos del gran compositor español Granados, que pereció cuando el torpedeamiento del Lusitania. Se fija esa indemnización en 666.000 pesetas.

El señor Ventosa dió cuenta a sus compañeros del total de la recaudación obtenida durante el curso del pasado año y que es la misma que aparece publicada en la «Gaceta».

También dió cuenta de un proyecto de real decreto sobre aplicación de las economías obtenidas por amortización en el cuerpo general de la Administración de la Hacienda pública, que fué aprobado por unanimidad.

Se aprobaron después, la subasta para construcción del edificio dedicado a nuevo ministerio de Marina y un expediente incorporando al Estado la escuela de Artes y Oficios de Barcelona.

Por último dió el ministro de Gracia y Justicia, que se había acordado en el Consejo que el presidente sometera a la firma del monarca el nuevo decreto de disolución de Cortes y convocatoria de elecciones para otras nuevas.

Preguntado si se modificarían las fechas señaladas en el Real Decreto anterior que fué anulado, manifestó que hasta que el Rey firmara el Decreto no podía anticiparse nada.

Acerca de la Real Orden sobre la tasa en el precio de los carbones, dió que tenía un cuadro muy complicado en el que se establecía la tasa en los carbones en boca-mina.

Además se cargarán los precios de transportes y acarreo, dejando un límite de ganancias prudencial.

Esta tasa comenzará a regir desde tres días después de haber sido publicada en la «Gaceta» la Real Orden.

Fué leída otra moción del señor Rebollar interesando se conceda a las empleadas de los exámenes subterráneos el descanso dominical o semanal, abonándose el sueldo íntegro.

La apoyó el señor Rebollar y se tomó en consideración y, después de hacer uso de la palabra algunos concejales, pasó a estudio de la Comisión de Gobernación, a la que se unirá al señor Rebollar.

La Corporación se enteró de la relación de trabajos ejecutados por el laboratorio durante el mes de Noviembre último.

También quedó enterada de una comunicación de don Emilio Chervas, dando gracias por el aumento concedido a los maestros voluntarios.

Se leyó un escrito del alcalde, presidente del Sindicato de Iniciativas, interesando la designación de dos concejales para formar parte de la Junta directiva de aquel organismo, en sustitución de los señores Navas y Peña.

A propuesta del alcalde se nombró a los señores Aguirreche y Peña y Vea-Murguía.

Fué leído otro escrito de la Asociación de propietarios y vecinos de Amara, solicitando la designación de una comisión especial encargada del estudio y solución para la ejecución de obras de la desviación y encauzamiento del río Urumea.

A petición del señor Aguirreche, se acordó dejar ocho días sobre la mesa este asunto.

También fué leída una comunicación del párroco de Santa María invitando al Ayuntamiento a la misa mayor del día 20, festividad de San Sebastián.

El señor Rebollar, creyendo interpretar los sentimientos de una parte de la población, pidió que, contestando cortemente a la invitación, se inhibiera al Ayuntamiento.

El señor Castañeda abogó por que el Ayuntamiento, siguiendo costumbre de otros illos, asistiera en Corporación al acto religioso a que se le invita. Se adhirieron los señores Angulo y Lizasoain.

Se acordó asistir en Corporación, por 28 votos contra dos de los señores Rebollar y Aranzegui.

El señor dió cuenta de la recaudación obtenida por arbitrios e impuestos durante el pasado mes de Diciembre.

Interesó. Seguidamente se determinó el número de acciones que deben formarse para la constitución de la banda municipal.

Fueron leídas relaciones de jornales y cuentas estífechas desde la anterior sesión.

Enterado, pasando a la comisión de Obras la cuenta de gastos para quitar la nieve de las calles, por haberlo pedido así el señor Angulo.

A continuación se pasó a examinar los siguientes

### INFORMES

De la Comisión de Hacienda, proponiendo el nombramiento de vocales para la Junta de gobierno de la Caja de Ahorros municipal.

Fueron nombrados los señores Inciarte, Aristizábal, Azqueta, Oñasgasti, Martínez Añibarro y Garbayo.

Idem, idem, para la ídem de la fábrica del gas.

Se designó para vocales efectivos a los señores Inciarte, Aristizábal, Azqueta y Oñasgasti y para suplentes los señores Lafitte, Garbayo, Martínez Añibarro, Donoloux e Iraola.

Idem, se adoptan varios acuerdos para que la gestión económica se desarrolle dentro de los límites fijados por créditos consignados en el presupuesto.

El señor Aguirreche pidió quedara sobre la mesa hasta resolver sobre el aumento de sueldo a los maestros nacionales.

Los señores Inciarte y Azqueta contestaron que los asuntos no tratan entre sí relación y que el presupuesto era indefinido en la forma que se pedía.

Después de intervenir algunos otros concejales, retiró el señor Aguirreche su proposición y se aprobó el informe.

Presentando pliego de condiciones para la impresión del presupuesto ordinario.

El señor Inciarte manifestó que en las condiciones de este concurso se establecía que las propuestas se hicieran en pliegos cerrados y lacrados que se entregaran en Secretaría y rogó que así se hiciera en todos los concursos de suministro.

formándola los señores Aguirreche, Barriola y Peña.

Fué aprobado. Idem el nombramiento de vocal para la Junta local de Instrucción pública, en favor del señor Tellechea, en unión del señor Agote, que pertenece ya a la Junta.

El señor Angulo propuso que se designara al señor Martínez Añibarro.

Por 19 votos, contra 10 al señor Añibarro y una abstención en blanco, fué nombrado el señor Tellechea.

Idem ídem de los concejales que han de pertenecer a la Junta auxiliar de la Academia municipal de música.

Se nombró a los señores marqués de Tenorio, Heriz y Peña, en unión del presidente de la comisión de Fomento.

Idem ídem de los concejales que han de formar parte de la Junta auxiliar de la Academia de la Lengua y Doctrina Euzkera.

Fueron designados los señores Aguirreche, Barriola y Agote.

Idem ídem de los concejales que han de formar parte de la Junta administrativa de Cantinas escolares.

Se nombró a los señores Peña y Tellechea, en unión del presidente de la comisión de Fomento y el señor Agote.

Idem ídem de los concejales que formarán parte de la Junta de gobierno del Museo municipal.

Se nombró a los señores presidente de la comisión de Fomento, Agote y marqués de Tenorio.

Proponiendo se desestimara instancia de los profesores auxiliares de la Academia municipal de música, en solicitud de aumento en sus haberes.

Fué aprobado después de algunas manifestaciones de los señores Irujo y Aguirreche.

De la de Gobernación, proponiendo se acceda al escrito del médico de la casa de socorro don Nemesio Mendizábal, solicitando seis meses de licencia.

Se aprobó sin discusión.

Idem se acepta la dimisión que hace don Mariano Yagüe del cargo de guardia municipal.

Fué aprobado sin debate.

ASUNTOS ATRASADOS

Se pasó después a discutir los informes que en la anterior sesión quedaron sobre la mesa, comenzando por el nombramiento de comisiones especiales.

Para el sello de Caridad se nombró a los señores Marcelián y Aguirreche.

El señor Azqueta y la memoria maurista presentaron de que no se hubiera contado con ellos.

Montepío. Se nombró a los señores Inciarte, Garbayo y Añibarro.

El marqués de Tenorio protestó por los mauristas y se promovió un ligero debate respecto a si en la Corporación hay solo concejales o también políticos.

Frontón de Atocha. Se nombró a los señores Angulo, Lizasoain, Castañeda, Lafitte, Martínez Añibarro y Zaragüeta.

La presidencia explicó las facultades del alcalde en este asunto.

El señor Rebollar, creyendo que con la moción se trata de quitar al Ayuntamiento la facultad de hacer los nombramientos para conseguir que vayan a parar a personas afeatas a nuestra religión; dió que la caridad no tenía religión y que podía ejercerse con cualquier clase de creencias.

El señor Lizasoain habló de la forma en que la caridad se ejerce y sosteniendo que la caridad era cristiana y a los establecimientos bien administrados y regidos por personas que profesan ideas cristianas van en mayor cantidad los donativos.

El señor Angulo hizo suyas estas manifestaciones del señor Lizasoain y se suspendió la sesión para consultar la opinión del oficial letrado respecto a si se puede o no modificar la constitución de la Junta de Beneficencia.

Al reanudar la sesión y como el abogado manifestaba que podía ser modificada de conformidad con el protectorado, se nombró una comisión especial compuesta de los señores Lafitte, Lizasoain, Angulo, Euzordia, Oñasgasti, Rebollar, Castañeda y Tellechea para estudiar la moción del señor Angulo.

A propuesta de la alcaldía se nombró vocales concejales de la Junta de Beneficencia a los señores Irujo, Aranzegui, Euzordia y Peña, concejales y don Ramón Tallera, don Cándido Murua y don Félix San Pedro, vecinos.

El señor Lizasoain lamentó que no se hubiera nombrado a don Ramón Fernández.

A propuesta de la presidencia se autorizó la instalación de la Junta de Caridad municipal en un local de la planta baja de la antigua fábrica de Tabaca.

Se nombró para las Juntas de fábrica, de las iglesias de Santa María, el señor Euzordia, de San Vicente al señor Lizasoain, del Buen Pastor, al señor Inciarte, del Antiguo, al señor Irujo y de San Ignacio, al señor Angulo.

MAS INFORMES

El señor Zaragüeta, por encargo del Sr. Añibarro, pidió continuara sobre la mesa el informe proponiendo las bases del concurso para la provisión de la plaza vacante de secretario del Ayuntamiento, y se acordó aplazar el asunto hasta el día.

Informe sobre petición de aumento de sueldo de capataces de obras municipales.

Fué retirado.

Se acordó seguir sobre la mesa el informe sobre permata de tarraques del antiguo teatro Oros y otros antiguos.

Informe sobre concesión de permata en el arriendo del campo de Atocha por la Real Sociedad de Fútbol de esta ciudad, proponiendo se pidiera al Ayuntamiento que el pozo o no prorrogarse en vista de las relaciones relacionadas con la organización de un nuevo regimiento de Artillería.

El señor Oñasgasti propuso que continuara el arriendo, sin fijar plazo, y que se concediera el campo a otras Sociedades en el caso de que lo solicitaran para festivales deportivos.

Se acordó así, después de breve discusión, quedando en pasar nota de este acuerdo a la comisión de cuestiones.

El señor Castañeda manifestó que en el Reglamento del Cuerpo de secretarías de Ayuntamiento de Agosto de 1916, existe un artículo, el segundo, que dispone que de toda vacante de secretario de Ayuntamiento se dé noticia al gobernador civil en el plazo de tres días, pero este Reglamento no rige y lo que está en vigor es la Ley municipal, que no señala plazo, por lo que puede ser aplazada la discusión del informe.

Por 25 votos contra 5 se acordó que el informe relativo a provisión de la plaza de secretario del Ayuntamiento, quedara sobre la mesa hasta la sesión próxima.

Informe relacionado con la altura de una casa que don Esteban Alberdi trata de construir en la calle de Zabalaeta.

Quedó retirado el informe.

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Marcelián se ocupó de una expedición de vino que, considerado nocivo al satisfacer vérechos como vino común, se permitió retirarlo pagando como vino generoso.

El señor Angulo contestó manifestando que los vinos tienen distinta concesión de yero, según sea vino común o generoso y en el caso de que había el señor Rebollar resulta que se trata de introducir una partida de vino montañés y gando vérechos como vino común.

El señor Garbayo manifestó que se había enterado de que el propietario del local que ocupa el Sindicato de Iniciativas trató de elevar la renta y propuso que, por economía, se estableciera aquel Centro en la antigua fábrica de tabacos de la calle de Garbayo.

Fuente: se ha limitado a oír a las maestras, pero debe hacer otras averiguaciones.

La presidencia dió cuenta de gestiones realizadas para conseguir cuadros de teléfonos, leyendo carta de nuestro embajador en Londres, señor Merry del Val, que indica el medio de obtenerlos.

Se acordó un voto de gracias al señor Merry del Val y pasó el asunto a la comisión de Hacienda.

El señor Lafitte pidió se estudiara la cubaeta de los solares que existen frente al palacio de Miramar.

Prometió el señor Brunet atender el ruego.

El señor Aguirreche pidió se gestionara informes sobre proyectos de ensanche de Amara antes de remitirlos a la Real Academia de Bellas Artes.

La presidencia prometió hacerlo.

El señor Iturriz pidió que se prohibiera la venta al por mayor del carbón vegetal y el alcalde expuso las medidas adoptadas sobre el particular y prometió seguir ocupándose del asunto.

Se levantó la sesión a las ocho y media.

## Ópera en el Victoria Eugenia

### «Fausto»

La representación de esta obra llevó ayer a ese hermoso coliseo a un público bastante numeroso.

No salió del teatro descontenta la concurrencia, ni mucho menos, toda vez que este tercer «Fausto» resultó al no perfecto su absoluto, al menos considerablemente mejor que las dos primeras representaciones que de esta ópera se dieron. Es para felicitarse de que, como sucede con frecuencia, la cosa «a fuerza de darle» no salga peor.

Cantó la parte de «Fausto» como no? el tenor señor Salvatori, a quien el mejor día se lo va a encontrar uno en la sopera. Hombre formidable, de resistencia inverosímil, es la romana del diablo donde entra todo, con tal que sea relativo a canto, lo mismo «Rigoletto», como «Bohème», como «Lohengrin», etc., etc. Su empuje modesto, su ímense voluntad de agradar al público, sus enormes trabajos le han hecho simpático a «todo dios» y a la gente se entera de la hora en que saldrá el tren que ha de llevarle a su destino, va a haber puñetazos entre la muchedumbre que vaya a la estación a despedirle.

Salvatori cantó muy bien toda la obra, culminando en la romanza del tercero «Salve diadora», dicha con cariño, con verdadero mimo, pasando valientemente por encima de todo obstáculo y apuntándose aplausos que arrancó a los oyentes.

La señorita D'Ruzzi tenía a su cargo el personaje de «Margarita». Nos pareció ayer otra artista, muy diferente de la que figuró en las dos consabidas actuaciones. Cantó con mucha soltura, con la verdadera seguridad de quien domina la «partitura». Su fina voz tuvo esplendores y delicadezas que hicieron del «aria de las joyas» un pasaje musical lleno de encanto, de vivos matices y dignísimo de la ovación con que el público recibió la brillante interpretación que obtuvo el aria.

Jordá, soltó a pleno pulmón las sonoridades de su voz potentísima, y después del magnífico terceto del desafío (muy bien interpretado por los que en él tomaron parte), llegó hasta el momento de la muerte, rayando a muy buena altura. Mereció más aplausos que los que pudo cosechar.

El «Mefistóteles» cumplió conienzudamente su cometido, y la hermosa voz de bajo cantante que posee, emitió las notas siltas con la pastosidad y dulzura que son condición natural en Mascia, aunque carezca de acentos graves de la suficiente sonoridad para una perfecta interpretación del diabólico personaje.

Sibel y Marta secundaron bien al mayor esplendor del conjunto.

Muy bien coros y orquesta, y aplaudido con justicia el apreciable director señor Wehls.

De público, bastante bien, aunque lo merecía más la función.

Hoy primera representación en esta temprada de «Il trovatore», ópera en que hará su debut el tenor señor Ferrer, que no nos es conocido, pero del cual tenemos las mejores referencias.

CASINO de FUENTERRABIA  
Restaurant a cargo de don Juan Jáuregui  
Concierto tarde y noche  
Skating-Tennis-Cine-Conciertos.—Servicio de coches tranvía y automovil.  
FIN O CLOU-TEA

## AYUNTAMIENTO

Bajo la presidencia del alcalde, señor Zuzábar, y con asistencia de 29 concejales, celebró ayer sesión el Ayuntamiento.

Se aprobó, previa lectura, el acta de la anterior.

Entrándose en el orden del día, se dió cuenta de una moción del señor Lafitte, proponiendo la creación de una comisión especial de deportes.

Tomada en consideración y apoyada por su autor, se acordó, a propuesta del señor Aguirreche, pase a la Comisión de Fomento, a la que se agregará el señor Lafitte.